

PP critica que la Audiencia Nacional conceda un permiso de tres días al asesino de Aitor Zabaleta

Usandizaga exige a la Justicia "mayor determinación" para erradicar de la sociedad comportamientos que vulneren derechos elementales

SAN SEBASTIÁN, 20 (EUROPA PRESS)

La presidenta del PP de Gipuzkoa y portavoz del grupo en el Ayuntamiento de San Sebastián, María José Usandizaga, criticó hoy que la Audiencia de Madrid haya concedido un permiso de tres días al ultraderechista que asesinó en diciembre de 1998 al seguidor de la Real Sociedad Aitor Zabaleta, y exigió a la Justicia "una mayor determinación para erradicar de la sociedad comportamientos que vulneren derechos elementales".

En un comunicado Usandizaga afirmó que "respetando cualquier decisión de la Justicia, no se entiende muy bien" como la Audiencia ha decidido conceder el citado permiso "a este asesino sobre el que pesan numerosos y graves delitos de asesinato, lesiones y demás faltas contra la salud pública".

Además, destacó que el Juzgado de Vigilancia, el fiscal y la Junta de tratamiento de la prisión de Soto de Real "se han manifestado contrariamente a esta decisión", por lo que a su juicio "este individuo no debería salir a la calle".

"DURO GOLPE"

Usandizaga señaló que se trata "de un duro golpe a los familiares de Zabaleta y a todos los conmocionados y fuertemente tocados por tan execrable crimen", y mostró su confianza en que la Justicia "no volverá a promover concesiones de este calibre".

Por último reiteró que "es necesaria la determinación de la Justicia para erradicar de la sociedad comportamientos y actitudes que vulneran los derechos más elementales de los ciudadanos"